

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 1 de 32

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No.057 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA jueves 30 de abril
de 2026 Hora: 07:00 a.m.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2026

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL H.C. ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES Presidente H.C. DANIELA TORRES ZARATE Primer vicepresidente H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO Segundo vicepresidente
--

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria
--

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO JAVIER AYALA MORENO ELKIN YESID BELLO PEÑA LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ ANDRÉS FELIPE DÍAZ AREVALO OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA HENRY GAMBOA VARGAS ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA NELSON MANTILLA BLANCO LEONARDO MANCILLA AVILA TITO ALBERTO RANGEL ARIAS CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR DANIELA TORRES ZARATE
--

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 2 de 32

FOLIO 2

RESIDENTE: Honorables concejales, agradecerle a Dios por una oportunidad más de vida. Saludar a todos los homenajeados del día de hoy, a los condecorados, saludar a la Policía Nacional y a todos los presentes del día de hoy acá en la plenaria. Señor secretario, hagamos llamado a lista y verificación del quórum.

SECRETARIO: Sí, señor presidente. Buenos días, señor presidente. Buenos días a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto.

Primer llamado a lista, señor presidente. Hoy, jueves 30 de abril del 2026, siendo las 7:51 a.m.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor secretario, buenos días para usted, para el señor presidente, para los honorables concejales que están en la sesión.

Para los invitados, a los que van a ser hoy condecorados, me ha agradado ver nuestras fuerzas militares que también están por acá. Qué bueno tenerlos por acá, igual que a la Asociación Sindicato de Vendedores(sivoprensím) eh... y a todos los presentes. Gustavo Ardila, presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenos días, honorables concejales. Presente desde las 8 de la mañana; perdón, desde las 7 de la mañana. Presente, Óscar Arenas, desde las 7 de la mañana. Repito: 7 de la mañana.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Muy buenos días para usted, señor secretario; para los honorables concejales; para las personas que nos acompañan en el día de hoy, personas que van a ser condecoradas; a la Policía Nacional, al Ejército Nacional, al Sindicato; a nuestros niños y niñas que nos están acompañando en el día de hoy aquí, en el Concejo de Bucaramanga; unidades de apoyo. Presente, señor secretario.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN H.C. JAVIER AYALA MORENO: Bueno, buenos días para todos los concejales, para todos los amigos presentes, para los amigos de Sivoprensím. Un saludo especial a nuestro

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 3 de 32

FOLIO 3

presidente Robin; también un saludo especial a nuestro presidente Liberal. Presente, señor secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid bello Peña.

INTERVENCIÓN H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Buenos días, honorables concejales, a las personas que nos acompañan en el día de hoy, presente, señor secretario.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretario Wilmar, muy buenos días. Un saludo para usted, para el señor presidente Robin Hernández, para todos los concejales de la ciudad, mis compañeros; un saludo especial para los periodistas, para todo el equipo de Sivoprensím y todos los ciudadanos que hoy honran con su presencia esta corporación.

Para mi amigo Balín, un saludo especial, jefe de Seguridad de Ayala. Muy bien. Chumí Castañeda, Centro Democrático, presente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz. Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ AREVALO: Presente, secretario, para saludar a todos mis compañeros, a las personas que se encuentran en el recinto, a mis compañeros, a usted, presidente, por la hora de llegar. Y nada, pues decirles a todos mis compañeros que mi más sentido pésame a Giovanny Ayala, Presente

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Laytón.

INTERVENCIÓN H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: secretario, buenos días. Un saludo cordial a todos los honorables concejales que ya se encuentran en el recinto. Saludar a todo el honorable público que está hoy aquí presente; a la mesa directiva; a la Policía Nacional, que siempre nos acompaña.

Óscar Díaz, Partido Conservador, presente, señor secretario.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCIÓN H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Muy buenos días para todos y todas, en especial para el sindicato Sivoprensím, que hoy es condecorado en la mañana de hoy. Felicitaciones por sus 50 años [aplausos].

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 4 de 32

FOLIO 4

De igual manera, presidente, quiero saludar a los niños y niñas que vienen del Colegio Militar, que hoy, en el Día del Niño, van a recibir un mérito al trabajo ambiental por parte del concejal Tito Rangel. Gracias, secretario. Jorge Flórez, presente.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: secretario, buenos días; a mis compañeros concejales, a las personas que nos acompañan hoy. Henry Gamboa, presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN H.C. ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Muy buenos días nuevamente, señor secretario. Presente. Dios los bendiga a cada uno de ustedes.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Buenos días, secretario. Eh un saludo muy especial a todas las personas que hoy nos acompañan en la plenaria del Concejo de la Ciudad de Bucaramanga.

Hoy, también, presidente, reconocer que terminamos un periodo de sesiones, el primero del año, y esperamos que vengan más avances para la Ciudad de Bucaramanga. Y aquí vamos a estar apoyando lo bueno y rechazando lo malo, como lo dice el concejal Castañeda. Diego Lozada en la plenaria.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muy buenos días, secretario, presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco. Leonardo Mancilla Ávila. Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Buenos días, secretario, compañeros. Un saludo especial a todos los invitados en esta mañana al Concejo Municipal de Bucaramanga.

Un saludo especial al teniente Rojas, que nos acompaña hoy con una representación del batallón en Bucaramanga y en respaldo a esta linda labor de los ingenieritos del batallón, que hoy estamos reconociendo su labor social. Ya están con nosotros en esta mañana.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 5 de 32

FOLIO 5

A toda la delegación de... Sivoprensím, allá está mi amigo, querido director, bienvenido [aplausos], un abrazo. Qué bueno tenerlos aquí en el municipio, aquí en el Concejo de Bucaramanga, recinto de la democracia del municipio de Bucaramanga. Presente, secretario.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Muy buenos días para todos. También me uno a los saludos de los invitados a Sivoprensím, especialmente a doña María [aplausos], a toda su familia, todos los amigos y a esta junta. Qué bueno tenerlos acá en el recinto de la democracia en este día, en este homenaje también para ustedes, por la bonita labor que han hecho, por todo ese trabajo que han hecho toda la vida, por ser representatividad de nuestra ciudad.

A los niños también, darles la bienvenida en este día; a nuestro Ejército Nacional y a todos los invitados, especialmente; y a las personas que nos acompañan en la barra.

A los compañeros de la Policía Nacional, a todos los funcionarios que nos acompañan en el día de hoy también, un buen día. Bendiciones. Presente, señor secretario.

SECRETARIO: Daniela Torres Zarate.

INTERVENCIÓN H.C. DANIELA TORRES ZARATE: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que el llamado a lista lo han contestado 15 honorables concejales, existiendo quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Gracias, señor secretario, habiendo quorum decisorio y de liberatorio, procedemos a leer el orden del día.

SECRETARIO: Sí, señor presidente, orden del día.

Primero, llamado a lista y verificación del quorum.

Segundo, lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Tercero, tema: desarrollo de la Proposición 023 del 22 de abril del 2026, Orden Ciudad de Bucaramanga, Categoría al Mérito Humano y Social al Sindicato de Voceadores, Prensistas y Similares de Bucaramanga y su Área Metropolitana, Sivoprensím, presentada por el honorable concejal Jorge Edgar Flórez Herrera.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 6 de 32

FOLIO 6

Cuarto, tema: desarrollo de la Proposición número 028 del 28 de abril del 2026, condecoración con la orden Ciudad de Bucaramanga al Mérito Ambiental, Ecológico y Cívico, presentada por el Honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias.

Quinto, lectura, documentos y comunicaciones.

Sexto, proposiciones, asuntos varios.

Séptimo, tema: himno de la República de Colombia, himno del Departamento de Santander, himno de la Ciudad de Bucaramanga, clausura de las sesiones ordinarias del primer periodo 2026, intervención del señor presidente de la Corporación, Ingeniero Robin Anderson Hernández Reyes.

Bucaramanga, jueves 30 de abril del 2026, hora: 7 a. m.

Lugar: Salón de Plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento, Concejo Municipal de Bucaramanga.

Firmado por el presidente, el honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes, y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano.

Ha sido leído el orden del día, señor presidente.

PRESIDENTE: En consideración el orden del día, honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día, señor presidente.

PRESIDENTE: Continuamos, señor secretario, con el orden del día.

SECRETARIO: Tercer punto, tema: desarrollo de la Proposición número 023 del 22 de abril del 2025, Orden Ciudad de Bucaramanga, Categoría al Mérito Humano y Social al Sindicato de Voceadores, Prensistas y Similares de Bucaramanga y su área metropolitana, Sivoprensism, presentada por el honorable concejal Jorge Edgar Flórez Herrera.

PRESIDENTE: Señor secretario, por favor nos explica cómo es el protocolo para esta importante condecoración.

SECRETARIO: Sí, señor presidente, procederé a hacer lectura de la resolución. Posteriormente, se le dará la palabra al honorable concejal Jorge Edgar Flórez Herrera, quien es el ponente de esta importante proposición de condecoración.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 7 de 32

FOLIO 7

Después se le dará la palabra, se entregará el reconocimiento y, por último, se le dará la palabra a los condecorados.

Resolución 133 del 29 de abril del 2026, por la cual se otorga la condecoración Orden Ciudad de Bucaramanga, Categoría al Mérito Humano y Social, al Sindicato de Voceadores, Prensistas y Similares de Bucaramanga y su área metropolitana (Sivoprensism).

La Mesa Directiva del Concejo Municipal de Bucaramanga, en ejercicio de sus facultades legales, reglamentarias, y considerando que:

A. mediante Acuerdo Municipal 040 del 19 de agosto de 1999, se creó la Orden Ciudad de Bucaramanga, Categoría al Mérito Humano y Social, será otorgada a las personas o instituciones que se hayan distinguido por el desarrollo de las labores en pro del desarrollo social y humanitario, no solamente de Bucaramanga, sino de una región.

B. Que el Sindicato de Voceadores, Prensistas y Similares de Bucaramanga y su área metropolitana (Sivoprensism) fue constituido el 20 de abril de 1976, mediante personería jurídica. Durante sus 50 años de existencia, han cumplido un rol fundamental al agremiar a los voceadores de prensa, loterías y vendedores de confites que operan en casetas instaladas en el espacio público del municipio.

C. Que el Sindicato Sivoprensism, su objeto social se centra en defender los derechos laborales de este oficio tradicional, lucha contra desalojos arbitrarios y diálogo social, que ha logrado sobrevivir a los profundos cambios tecnológicos y a los múltiples desafíos a lo largo del tiempo.

D. Que el Sindicato Sivoprensism, que agrupa alrededor de 80 vendedores formales, ha liderado una lucha incansable por la dignidad laboral, la estabilidad de sus asociados y el respeto a los derechos adquiridos, convirtiéndose en un actor clave del diálogo social en Bucaramanga.

E. Que el Sindicato Sivoprensism ha defendido permanentemente los derechos de los propietarios de las casetas frente a desalojos y desmontes impulsados por la Alcaldía, a través del DADEP y la EMAP, argumentando que tales acciones son ilegales, toda vez que las casetas cuentan con respaldo normativo desde 1975 a 1976, decretos 093 y 197 y acuerdos del Concejo. Así mismo, han denunciado públicamente lo que consideran una estrategia sistemática para entregar el espacio público a negocios privados, mientras se tolera la presencia de vendedores informales.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 8 de 32

FOLIO 8

F. Que el Sindicato Sivoprensim, entre las acciones más destacadas, se encuentran: en los años 2017, 2019 y 2020 lideraron múltiples denuncias similares, exigiendo siempre el respeto a la legalidad y anunciando acciones judiciales como tutelas y demandas colectivas. En 2023, protestaron por el desmante de más de 80 casetas y el desalojo de varios miembros, incluido el mismo en la calle 35. En septiembre del 2025, denunciaron públicamente el desalojo irregular de varias casetas, incluido el caso de Helman Zúñiga, calle 36 con carrera 18 y 19, afirmando textualmente: *«Nos desalojan bajo el argumento de recuperar espacio público, pero la realidad es que quieren entregarlo a negocios privados con mayor poder económico»*.

Que en sesión plenaria ordinaria del día 22 de abril del 2026, el Honorable Concejo Municipal aprobó la Proposición 023 del 2026, presentada por el Honorable concejal Jorge Edgar Flórez Herrera, Partido Pacto Histórico Colombiano.

En mérito de lo expuesto, resuelve:

Artículo primero. Exalta con la Orden Ciudad de Bucaramanga, categoría al mérito humano y social, al Sindicato de Voceros, Prensistas y Similares de Bucaramanga y su área metropolitana, Sivoprensim, por su destacada y valerosa contribución a la defensa de los derechos laborales de los voceadores, la preservación de este oficio tradicional, el fomento del diálogo social y su firme compromiso con la equidad y la justicia en Bucaramanga.

Artículo segundo. Entregar el correspondiente pergamino al Sindicato de Voceros, Prensistas y Similar de Bucaramanga y su área metropolitana, Sivoprensim, y comisionar al honorable concejal Jorge Edgar Flórez Herrera, en ceremonia especial que se realizará el próximo jueves 30 de abril del 2026 en el Salón de Plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.
Se expide, en Bucaramanga, a los 29 días del mes de abril del 2026, Firmado por el Presidente, el honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes; la primera vicepresidenta, Daniela Torres Zárate; el segundo vicepresidente, Luis Eduardo Ávila Castelblanco y el secretario general, Wilmar Alfonso Palacio Verano; y el ponente, Jorge Edgar Flórez Herrera.

[Aplausos]

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 9 de 32

FOLIO 9

Leída la Resolución 133 del 2026, procedo a darle la palabra al honorable concejal Jorge Edgar Flórez Herrera, ponente de esta proposición.

INTERVENCIÓN H.C. JORGE EDGAR FLORES HERRERA: Bueno, una vez más, felicitar al sindicato de vendedores de prensa, de lotería, de confites y similares Sivoprensims, que están en las casetas de Bucaramanga, en las principales avenidas, calles y parques de la ciudad.

Yo quiero empezar este discurso diciendo que esta fecha no es para nada casual. Mañana el mundo y Colombia conmemoran el Día Internacional de los Trabajadores y Trabajadoras, día festivo en Colombia, primero de mayo.

Y los vendedores que, en este caso, no tienen patrón, porque son una organización que se han agrupado en un sindicato afiliado a la Central Unitaria de Trabajadores CUT en Santander, han venido defendiendo los derechos de muchos trabajadores de casetas y recordando hoy que hace más de un siglo, en 1886, se rindiera un homenaje a los mártires de Chicago por la lucha en defensa de los trabajadores.

Hoy, en este 30 de abril, 50 años después de que ustedes formaran en 1976 su organización sindical Sivoprensims, vienen al Concejo para también defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras de las diferentes casetas de Bucaramanga y que, por esa lucha que ustedes han dado, y que trajeron acá a una plenaria en una sesión informal que se diera, y se conformara una comisión accidental de la que participó el concejal Gustavo Ardila, también el concejal Óscar Díaz y el concejal Tito Rangel, y quien les habla, logramos, a través de una lucha que ustedes venían dando, que se restituyera en el Parque Santander una caseta que, por demás, ya había sido retirada, pero después supuestamente reubicada en un separador de la calle 33 y luego destruida por una operadora de la empresa de aseo.

Pero acá trajeron ustedes esa problemática en defensa de su compañero Helman Zúñiga, y se dio una lucha desde las calles, pero también desde la comisión accidental que se conformó. Y hoy esa comisión accidental puede decirles a ustedes, como sindicato, pero también a la ciudad, que ha sido restablecido el derecho de uno de sus trabajadores.

Desde luego, compañeros de la comisión accidental, que este ha sido un esfuerzo conjunto de esta comisión en, digamos, defensa de los derechos de Sivoprensims, y por eso quiero felicitar a cada uno de los integrantes de la comisión accidental por este logro que hemos tenido. Pero hoy

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 10 de 32

FOLIO 10

Sivoprensims trae al Concejo, en el marco de esta condecoración, un nuevo reto para el concejo y un nuevo reto para su organización sindical, que es restablecer los derechos de otro de sus trabajadores, y más que trabajador, líder de la organización sindical, el compañero Pedro Pablo García Salazar [aplausos], quien funge como presidente de esta importante organización sindical.

Yo quiero decirles que, durante 50 años, compañeros concejales, estos vendedores han levantado todos los días la ventana de aluminio de sus casetas para informar a la ciudad, para distribuir los diferentes periódicos como Vanguardia, El Frente y otros periódicos que se distribuyen en nuestra ciudad. Pero además de eso, esta organización sindical ha desarrollado un diálogo permanente con todas las administraciones, siempre buscando el bienestar de sus asociados y siempre buscando también reivindicar la tradición cultural de la prensa escrita.

Hoy, en un mundo de las TICS, de las tecnologías y la inteligencia artificial, pareciera imposible que existiera todavía el papel impreso, pero a través de este sindicato existe una cultura de un buen número de bumanguenses y bumanguesas que tienen la tradición de leer la prensa escrita, que tienen la tradición también de comprar la lotería, que tienen la tradición de encontrarse todos los días con ellos, compartir un saludo y compartir también un artículo que les compran.

Así que hoy, en el marco de su aniversario que cumplieron el 20 de abril, vienen al Concejo para ser condecorados. Yo les voy a pedir el favor que demos todos dos pasitos al frente, y a los compañeros concejales que se encuentran en la plenaria, porque no creo que quepamos todos en el círculo, nos acompañen acá para tomar la foto de entrega del Pergamino Orden Ciudad de Bucaramanga que se le entrega a la organización sindical. Presidente, por favor, también acompáñenos.

Muchísimas gracias, compañeros y compañeras de Sivoprensims.

[aplausos]

INTERVENCIÓN H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: secretario, Nelson Mantilla presente.

INTERVENCIÓN H.C. LEONARDO MANCILLA AVILA: Señor secretario, Leonardo Mancilla presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 11 de 32

FOLIO 11

SECRETARIO: Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del Honorable concejal Nelson Mantilla Blanco y del Honorable concejal Leonardo Mancilla Ávila.

INTERVENCIÓN H.C. JORGE EDGAR FLORES HERRERA: presidente, solicito el uso de la palabra para pedirle muy amablemente que el presidente de la organización sindical, el señor Pedro Pablo García, se dirija en sesión informal, no, en sesión formal, a la plenaria del Concejo de Bucaramanga.

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL, EL CIUDADANO PEDRO PABLO GARCIA: Muy buenos días para todos los presentes.

Queremos, en nombre de nuestra organización sindical, que hemos cumplido 50 años de labores sirviendo a la comunidad, llevando la información a través de los diferentes medios de comunicación, de los cuales desarrollamos esta actividad en nuestras casetas y puntos estacionarios de la ciudad.

Quiero, primero que todo, darle infinitamente gracias a nuestro Padre Dios, que es el Dios de todos los que estamos hoy aquí presentes. Gracias a Dios, hoy nos da este privilegio, esta gran oportunidad de recibir este gran reconocimiento.

Pero quiero presentar mi cordial saludo a la Mesa Directiva del Concejo, a cada uno de los honorables concejales que nos llenan de orgullo a Bucaramanga de tener una corporación que se acuerda de la parte social, que es la que nosotros desarrollamos en la actividad diaria y de la cual queremos hacer una reseña histórica, cómo nacimos y cómo hoy estamos vivitos y coleando, sirviendo a toda la comunidad.

Es importante que cada uno de los miembros del Concejo conozcan cómo nos iniciamos. El inicio fue una dura lucha porque hace 50 años, y me honra como socio fundador de esta organización decirles que iniciamos buscando un capital para poder sostener nuestra organización, y en ese entonces se vendía era el periódico Vanguardia, Tiempo, Espectador, Espacio. Todavía no existían las revistas porque fueron apareciendo en el camino. Pero dentro de la venta del periódico, que era una venta masiva, cada uno de los vendedores aportábamos dos centavitos para capitalizar y fundar nuestra organización.

Ya teníamos un buen capital de trabajo, pero llegó el momento que no esperábamos. De ese capital de trabajo que teníamos, el señor tesorero no solamente le bastó con cogerse la plata, sino que le robó la mujer al presidente. Y ese fue para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 12 de 32

FOLIO 12

nosotros un duro golpe, porque el tesorero, además de quedarse con la plata, se llevó la mujer del presidente. Ahí fracasamos.

Luego, con el tiempo, vino un compañero de la ciudad de Cartagena, que era el presidente nacional de los vendedores de periódicos en el país, a animarnos a que fundáramos la organización. Todos estábamos sentidos porque nos habían robado la plata y le habían robado la mujer al presidente. Le dijimos: «No, ¿vienen otra vez a robarnos? Nosotros no queremos nada de organización». Pero hubo un compañero que nos motivó y dijo: «Nosotros tenemos que organizarnos porque, si queremos que nos permitan trabajar en las calles, tenemos que estar organizados».

Vino ese compañero y nos invitó a un congreso nacional que había en Cartagena, y en ese congreso nacional hicimos una rifa para que fueran dos delegados al congreso, entre los cuales me nombraron a mí, pero yo delegué en otro compañero que, por fuerza mayor, no podía asistir.

En ese congreso, los compañeros fueron solamente con el pasaje porque no tenían ni para la comida y, gracias a Dios, allá en ese congreso hubo una solidaridad inmensa y estos compañeros llegaron a darnos el informe, a motivarnos que había que organizarnos. Y gracias a Dios, pues nos organizamos. Empezamos hace 50 años. Y gracias a Dios, hemos tenido que luchar duramente. Hemos tenido dificultades, pero también hemos tenido grandes bendiciones.

En ese transcurrir, organizando yo una marcha de protesta, porque dentro de los alcaldes alguien mandó a desalojar las calles de los vendedores que hacíamos parte de nuestra actividad laboral. El propósito era que se nos permitiera el derecho al trabajo. Y dentro de esa labor que yo estaba haciendo con más de 300 vendedores, que íbamos a tomarnos la calle 36 con carrera 15, ya la Policía tenía informado de que nos íbamos a tomar esa vía, a las 12 del día para que se nos respetara y se nos escuchara.

Y me encuentro que mi hijo, Diego Fernando, estaba prestando el servicio de policía bachiller, y en el comando les habían dicho que, como nos íbamos a tomar las calles de la 36 con 15, había que darles palo y bolillo a los vendedores y desalojarlos.

Qué sorpresa para mí cuando yo vengo encabezando la marcha y al primero que veo en la línea es a mi hijo. Y yo dije: «¿Cómo me voy a enfrentar yo con mi hijo?». Y mi hijo me ve a mí. Y el hijo le dice al capitán: «Capitán, vea, a mí me da pena,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 13 de 32

FOLIO 13

ustedes en el comando nos dijeron que había que cogerlos a bolillo, pero es que el que viene manejando la marcha es mi papá. Yo cómo le voy a coger a él a palo».

Y le dijo: «Váyase para el comando». A mí me tocó decirle a un compañero: «Coja usted y siga porque mi hijo está allá y yo no me voy a enfrentar con él».

Esas son paradojas que pasan en la vida, cómo resulta la misma familia enfrentándose por buscar el derecho al respeto a nuestro trabajo. Y ese día fue duro, porque trajeron los carabineros, trajeron las tanquetas, no volvieron nada. Eso nos desalojaron a la fuerza.

Pero quería comentarle esto al Concejo de Bucaramanga para que se den cuenta cómo nos ha tocado luchar. Pero mi agradecimiento especial a esta corporación porque, gracias a esta honorable corporación, le debemos, señores concejales, nuestra gratitud muy especial a cada uno de ustedes, porque ustedes tienen sentido social por la ciudadanía.

Gracias porque nos han escuchado y gracias a esta corporación, de manera especial, nosotros como organización podemos decir que en todos los desalojos que ha habido de vendedores en la historia, en la administración de Fernando Cote Peña, en la cual para mí fue un honor también pertenecer a esta corporación, porque fui concejal de Bucaramanga en la época que eran suplentes los concejales y nos daban participación. Pude estar aquí en esta corporación, cabalmente, y me honra que ocupaba el puesto donde está el concejal Jorge; ahí era mi curul.

Y tengo que decirle a Dios que muchas gracias. Concejales, muchas gracias a cada uno de ustedes. Que Dios les guarde, Dios les bendiga, Dios los proteja, que Dios les dé a ustedes los mejores éxitos, porque esta corporación es la que nos ha dado a esta organización que hoy nos respete la administración municipal, porque contamos con el Acuerdo Municipal 046 de marzo 18 del 87. Luego hay otro acuerdo que todos nos benefician, como fue el Acuerdo 010 de septiembre 17 de 1988, y hay otro acuerdo, el 026 de julio 9 de 1989; igualmente, el Acuerdo 020 de marzo 10 del 92, el Acuerdo 063 de 1992. Estos acuerdos municipales son los que nos han dado a nosotros esa estabilidad laboral.

Y a ustedes, de manera muy especial hoy, el agradecimiento porque cuando venimos aquí a reclamar unos derechos que nos asisten, que se nos estaban violando por parte de la administración, ustedes, a través del concejal Jorge Flórez, que presentó la proposición para que se nombrara una comisión

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 14 de 32

FOLIO 14

accidental y se buscara una solución a nuestra problemática, el compañero Helman y el compañero Pedro Pablo, gracias a Dios solucionamos lo del compañero Helman Zúñiga.

Está pendiente mi dificultad, que digo, me pregunto yo: qué injusticia, qué injusticia tan grande la que la administración ha cometido conmigo. No debo nada, estoy totalmente limpio, no he hecho nada mal. Ha faltado voluntad de la administración para resolver mi situación, que espero que con la comisión accidental la tenemos ahí en lista para buscar la solución, porque son los funcionarios de la administración los que se atraviesan sin ninguna razón.

Y quiero agradecerles por este reconocimiento que hoy la corporación del Concejo de Bucaramanga hace a nuestra organización. A cada uno de ustedes, concejales, nuestra gratitud. Al concejal Jorge Flórez, una persona que encontramos en el camino y que yo digo: Dios nos coloca ángeles y es Dios con nosotros. Concejal Jorge, de verdad que usted se ha puesto la camisa por esta organización [aplausos]. Le queremos reconocer, concejal Jorge, porque usted no nos ha abandonado; usted ha estado presente en todo momento, y cuando uno como político está con la comunidad, la comunidad está con uno. Y aprovecho también para agradecerle al concejal Javier Ayala, que me colaboró en una demanda que me hicieron a mí en la Financiera Comultrasan, y reconozco la Financiera Comultrasan, que me apoyó, y me colaboró y me ayudó, todo a causa del problema que la administración me ha hecho, el daño a mí al no permitirme reinstalar la caseta que tengo con derecho por decreto, por acuerdo, que tengo el permiso y que no debo nada.

Y debido a esa situación me embargaron. Perdí hasta mi pensión porque tuve que retirar plata de mi pensión. Me dieron 50 millones y todos los tuve que utilizar porque ya debía mucha plata. Concejal Javier Ayala, usted me libró de unos grandes intereses, más de 15 millones, y se lo agradezco aquí públicamente y en reconocimiento a usted [aplausos].

Y para terminar, para terminar, cada concejal, de verdad no tenemos sino agradecimiento a Dios por ustedes. Que Dios los siga iluminando, que Dios los siga llenando de sabiduría, que puedan llegar muy alto a donde ustedes aspiran, porque cuando una corporación trabaja por la comunidad, como ustedes lo vienen haciendo, Dios los va a bendecir.

Dios les guarde, Dios les bendiga y muchos éxitos. Muchas gracias.

[aplausos]

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 15 de 32

FOLIO 15

PRESIDENTE: Señor secretario, continuemos ya con el orden del día. Felicitarlos a los amigos de Sivoprensím. Bienvenidos al Concejo de Bucaramanga y muchas gracias por todo.

Señor secretario, continuemos.
[aplausos]

SECRETARIO: Cuarto punto del orden del día, tema: desarrollo de la Proposición número 028 del 28 de abril del 2026, condecoración con la Orden Ciudad de Bucaramanga, al mérito ambiental, ecológico y cívico, presentada por el honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presidente, una moción de orden, ya que están ingresando niños y tenemos que dar un buen ejemplo.

PRESIDENTE: Muy buena esta observación. Por favor, les agradezco un poco de orden en la plenaria para por favor los niños puedan ingresar al recinto.

Tiene la palabra el honorable concejal Tito Rangel.

INTERVENCIÓN H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Muchas gracias, presidente.

Un saludo especial a los honorables concejales y quiero pedirle a toda la plenaria que en esta mañana recibamos, y a los amigos invitados, con un fuerte aplauso a los ingenieritos amigos del Ejército Nacional.

[Aplausos]

En el marco, presidente, concejales, de esta condecoración al reconocimiento y la labor social de estos grandes chicos y chicas valientes, dedicados al trabajo social, al servicio a la comunidad, dedicados con un compromiso en materia ambiental y al desarrollo social de Bucaramanga, y también con el apoyo del Ejército Nacional, hoy en cabeza del teniente Rojas y todo el equipo que le acompaña, que también son bienvenidos al Concejo Municipal, teniente.
Y en el marco de esta condecoración nos queremos unir también en la aplicación del Decreto o del Acuerdo 023 del 2009, que establece en el Concejo de Bucaramanga el Día de los Niños, Niñas y Adolescentes concejales o concejalitos del municipio. Vamos a unir estas dos celebraciones y quiero invitar a los concejales que les cedamos nuestra silla por unos minutos a los concejalitos, futuras generaciones, futuros líderes de gobierno y de transformación en el municipio de Bucaramanga.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 16 de 32

FOLIO 16

Así que quiero invitar al equipo de logística a que invitemos a los niños aquí y los sentemos aquí en las curules.

Presidente, le damos la bienvenida a estos valientes y estos valientes servidores sociales desde muy pequeños, desde muy temprana edad, al municipio de Bucaramanga.

Presidente, con su venia para que podamos dar lectura a la condecoración.

INTERVENCIÓN DE CIUDADANA EN REPRESENTACIÓN GRUPO INGENIERITOS: Muy buenos días para todos, saludo muy especial para la mesa directiva, secretario general, personal de planta, el Ejército Nacional, el teniente Cristian Rojas y a todas las personas que nos acompañan.

Hoy nos reunimos no sólo para entregar una condecoración, sino para reconocer algo mucho más grande: el corazón, la valentía y el compromiso de estos niños que decidieron cambiar su entorno con amor y servicio.

El grupo Ingenieritos, amigos del Ejército, siempre al servicio de la comunidad, nos recuerda que la verdadera grandeza no depende de la edad, sino de la voluntad de ayudar. En cada mercado entregado, en cada parque embellecido, en cada árbol sembrado y en cada sonrisa llevada a quienes más lo necesitan, ustedes han sembrado esperanza en Bucaramanga.

Detrás de este hermoso proyecto, reconocemos también la visión y el liderazgo de Sandra Liliana Dorsán León, quien creyó en ustedes y decidió formar no sólo niños, sino verdaderos líderes al servicio de la comunidad. Asimismo, agradecemos el apoyo del Ejército y la Policía, quienes han sido aliados en esta misión de amor.

Hoy, después de 3 años de trabajo incansable, ustedes no sólo reciben una condecoración, reciben el reconocimiento de toda una ciudad que ve en ustedes un ejemplo, una inspiración y una esperanza para el futuro.

Gracias por demostrarnos que servir es un honor, que ayudar es un privilegio y que un corazón dispuesto puede transformar el mundo. Que este reconocimiento sea sólo el inicio de un camino aún más grande, porque Colombia necesita más niños como ustedes: valientes, solidarios y comprometidos con su gente.

Felicitaciones, ingenieritos. Ustedes ya son héroes de la vida real.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 17 de 32

FOLIO 17

[aplausos]

Prosigo a leer los nombres de los ingenieritos que nos están acompañando en esta ocasión: Duván Andrés Márquez Flórez, Darol Santiago Márquez Flórez, Dilan Camilo Márquez Flórez, quien hoy está de cumpleaños, además. Felicidades. Ángel Ricardo Rojas Dorsán, Dana Sofía Oviedo Ramírez y se va preparando Freyman Joel Manrique Mendoza y Ashley Mariana Ávila Mendoza.

Recibe la condecoración Dana Sofía y ahora recibimos a Freyman Joel Manrique Mendoza. Recibe condecoración Ashley Mariana Ávila Mendoza.

Nos preparamos con Linda Yerixa Pérez, Juan Alejandro Ayala y María Alejandra Ayala. Recibe condecoración Linda Yerixa Pérez. Juan Alejandro Ayala recibe condecoración. María Alejandra Ayala.

Y recibimos a Daniel Steven Ramírez Reyes, a Joel Andrey Bautista y Valerie Sofía León Garcés. Recibimos a Daniel Steven Ramírez Reyes, a Joel Andrés Bautista, Valerie Sofía León Garcés. También recibimos a Sandra Liliana Dorsán León. Concejal Tito, y al lado de la doctora Sandra Liliana queremos recibir al teniente Cristian Rojas, que con un gran mérito queremos hoy recibirles.

Concejal Tito Rangel, tenemos una condecoración a la señora Mónica Yanéth Flórez. Concejal Tito Rangel, otra condecoración a Mónica Yanéth Flórez, Silvia Natalia Oviedo y Derli Marcela Gil. Falta por la condecoración, en esta ocasión no nos pudieron acompañar, pero igualmente el mérito para ellas y nombrarlas: Sandra Liliana Dorsán y Mónica Yanéth Flórez.

Gracias.

INTERVENCIÓN H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Bueno, quiero aprovechar, presidente, que en este día especial, compañeros, uno de nuestros ingenieritos está de cumpleaños, y quiero que podamos dar un aplauso al ingenierito Dilan Camilo, que hoy está de celebración. [aplausos]

[Música- Feliz cumpleaños]

INTERVENCIÓN DE CIUDADANA EN REPRESENTACIÓN GRUPO INGENIERITOS: Queremos darle la palabra a la señora Sandra Liliana, directora del grupo Ingenieritos.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 18 de 32

FOLIO 18

INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA SANDRA LILIANA DÓRSAN LEÓN:
Buenos días. Ah, yo pensé que no me iban a escuchar. Ah, bueno, de todo corazón, primero que todo, quiero presentarme.

Mi nombre es Sandra Liliana Dorsán León. Soy la directora del grupo Ingenieritos Amigos del Ejército, siempre al servicio de la comunidad.

Antes que nada, quiero darle gracias a Dios por este recinto, por todas las personas que hicieron posible que estuviéramos acá, y a mi virgencita, que es mi escudo en todo lo que nosotros realizamos.

El grupo Ingenieritos lleva tres años, todos los fines de semana llegando a los asentamientos, a las zonas vulnerables que tanto necesitan la ayuda. En los incendios, en los desastres forestales, inundaciones, zonas que están afectadas, los asentamientos, hemos llegado con muchísimos mercados que no han sido para esas personas un aliciente en tantas desgracias naturales que han sucedido en la ciudad de Bucaramanga.

Quiero decirles que estos niños son de muchas zonas acá vulnerables ¿, las cuales necesitan una ayuda, y han cambiado el celular, han cambiado tantas cosas distractoras, por el servicio de la comunidad, para ir, para sembrar, para cuidar un parque.

Yo siempre lo repito: cada vez que sembramos una plántula, le colocamos un nombre. Porque el nombre es algo que a nosotros nos gusta, que nos llega al alma, al corazón. Y volvemos, lo cuidamos.

Ustedes, niños, son líderes. Todos los sueños se cumplen. En mi gran corazón está el nombre de un gran hombre, que fue mi papá, que portó el uniforme militar con orgullo, con amor, con patria.

Y eso me hizo crear este grupo, para crear niños que sean ejemplo y multiplicadores de buenos valores. El Consejo, con todo el amor del mundo, nos ha recibido, nos ha apoyado. Nosotros pasamos hasta la madrugada repartiendo en los asentamientos.
Hemos llegado a La Cuchilla, Nueva Colombia, La Guacamaya, El Llanito, toda la parte del norte, en la zona que están todas de África, Bucaramanga, zonas Bavaria dos, que en realidad no han llegado las ayudas, porque tal vez no alcanzan.

Por eso yo quiero hoy pedirles a ustedes un fuerte aplauso por tres personas que son muy importantes para nosotros, para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 19 de 32

FOLIO 19

el desarrollo de nuestro trabajo. Y, sobre todo, de tarea quiero dejarles a todos una oración de cubrimiento por mi amado Ejército Nacional y mi Policía Nacional.

Porque en realidad ellos han prestado los camiones, el acompañamiento, porque hay muchas zonas donde son bastante vulnerables para nosotros entrar, para que puedan ayudar a cuidarnos mientras nosotros repartimos las toneladas de mercado que se llevan. Los camiones llevan full. Las fundaciones, asilos, fulmianes, chalón, zonas que están abandonadas, nosotros hemos llegado a eso.

Hemos llegado a todos los ancianatos de Bucaramanga, pero no solamente a entregar, sino a compartir con estas personas que se encuentran allá, con las personas que están surgidas en la droga. Porque ustedes, niños, son los multiplicadores de amor. A veces no necesitamos muchas palabras, necesitamos un abrazo, necesitamos un servicio.

Hay demasiada indigencia y esas personas que están en la indigencia también fueron niños, también necesitaron de alguien que los escuchara. A mi amado Ejército les digo, de todo corazón, gracias. Gracias por creer en este proyecto que se empezó con el inicio de un sueño.

Y por eso les digo, niños: los sueños se cumplen. Los sueños se realizan, lo importante es hacerlo. Debemos dejar de quejarnos tanto y trabajar por luchar con los demás.

Perfectamente nos podemos quedar sentados todos los fines de semana en la casa, mientras otros tienen desocupada la nevera. Nosotros se la llenamos con amor, con cariño y, sobre todo, con el cuidado de mi Dios.

Quiero llamar a tres personas que son muy importantes. Doña Ana Adelina, que es la directora de la Fundación Semillas de Ilusión, que es la que nos suministra todas las toneladas de mercado. Señora Ana Adelina.

Señora Ana Adelina, en nombre del Grupo Ingenieritos, nosotros tenemos una condecoración especial que se llama La Estrellita de la Excelencia. La Estrella de la Excelencia se le entrega a los personajes que han trabajado arduamente con el grupo, y usted es una de ellas. Gracias, en nombre de mi amado Grupo Ingenieritos y del Ejército Nacional. [aplausos]

Con mucho cariño, de Ana.

En nombre de nuestro grupo, queremos hacer un reconocimiento especial al teniente Rojas, que más que un teniente ha sido

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 20 de 32

FOLIO 20

nuestro amigo. Es un gran veterinario que les ha enseñado a los niños el valor y el amor hacia los animalitos, que es también otra parte importante de nuestra ciudad. Entonces, en nombre del Grupo Ingenieritos, le hacemos la entrega de La Estrellita de la Excelencia. [aplausos]

Y la tercera estrellita la entrega el líder del Grupo Ingenieritos Amigos del Ejército. [aplausos]

INTERVENCIÓN DEL TENIENTE DANIEL ROJAS: Bueno, buenos días para todos. Mi nombre es Daniel Rojas, como le decía la directora del grupo.

Soy el líder del grupo. El día de hoy me enorgullece entregar el reconocimiento que nosotros tenemos a alguien que, por primera vez, ha reconocido el trabajo que hemos hecho. Sabemos que para nosotros es muy fácil decir: “No, llevamos tres años de trabajo”, pero en realidad lo que estamos haciendo es algo que muy pocas personas hacen.

Salir cada fin de semana, no estar con la familia, con los amigos, por ir a llevarle a alguna persona que lo necesita más que uno, es algo que lo reconforta a uno y que lo llena de paz interior. Yo siempre he dicho que yo abro la nevera y: “¡Ah! ¡Que mamera otra vez lentejas y arroz quemado!”. Pero cuántas personas no quisieran tener esas mismas lentejas y ese mismo arroz quemado en la nevera, o simplemente quisieran tener una nevera llena.

Entonces hoy, que gracias a Dios nos reconocieron el trabajo que hemos hecho, quiero también reconocer al señor concejal Tito por darnos la oportunidad, por traernos aquí a las instalaciones del Concejo Bucaramanga y por reconocer un trabajo que muchas veces se hace sin buscar algo a cambio.

Se hace simplemente por reconfortar un vacío en el corazón, por darle un abrazo, como le decía la directora, a una persona de esas. Porque también siempre lo he dicho: muchas veces el abrazo que más se necesita es el que menos se pide.

Siempre es bonito llegar a un ancianato, ver cómo la gente, como las personas de la tercera edad se alegran de verlo a uno, se alegran de tener alguien con quien hablar o simplemente de que alguien venga a visitarlos, porque muchas veces son personas que tristemente van y los abandonan en un asilo.

También con las personas que están en la drogadicción, escuchar esas historias de vida, darles un apoyo, que sientan que no están relegados en la sociedad, que no simplemente por

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 21 de 32

FOLIO 21

vivir en la calle, por no tener un hogar, son, como muchas personas lo dicen, lo feo de la ciudad.

Simplemente son personas que no tuvieron las oportunidades que tuvimos nosotros, que muchas veces quisieron tener algo. Un día hablaba con un habitante de calle y me contaba que el señor quería ser piloto. Como no tenía los recursos, tristemente tuvo que empezar a delinquir y cayó en los vicios, y se encontraba en habitancia de calle hacía más de tres años.

No lo volví a ver, pero queda uno con esa desazón de no poder hacer más, de no poder ayudar, de no poder servirle a la comunidad en cierto modo.

Por eso mi proyecto de vida está enfocado también en el Ejército Nacional. Quiero ser parte del Ejército Nacional, entrar desde la institución a hacer un cambio, porque muchas veces, y es también una de las misiones del grupo, que siempre dicen "Ejército" y la gente piensa: "Guerra. Van a matar, se armó aquí". No es así. El Ejército Nacional, por el grupo y por diferentes vivencias, nos ha demostrado que no solamente son armas, no solamente es guerra, también es acción social, acción ambiental, sobre todo.

Y quiero hacer un cambio desde adentro, porque así como con la directora creamos el grupo aquí en Bucaramanga, me gustaría que se replegara por toda la nación, porque es algo muy bonito y que de verdad es algo que se necesita, no solamente en una ciudad, sino en todo el país.

INTERVENCIÓN H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Bueno, y ya para cerrar, quiero invitar a todos los ingenieritos a que cada uno rápidamente prenda el micrófono, diga su nombre, se presente y qué es lo que más le gusta del trabajo y de la gestión en la fundación.

Comienza aquí la princesa que está en el primer puesto.

INTERVENCIÓN INGENIERITA MARÍA ALEJANDRA AYALA JAIMES: Lo que más me gusta de la fundación es cuando vamos a visitar a los ancianatos. Se me hace muy divertido porque ellos no tienen como esa felicidad, entonces nosotros les llevamos felicidad, risas, hacemos juegos.

INTERVENCIÓN INGENIERITA MARIANA AVILA: Buenos días a todos. Yo soy Mariana Ávila, a mí lo que más me gusta de esta actividad es que repartimos.. esto apoyo social a las personas y ellas se ponen muy felices con el apoyo social.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 22 de 32

FOLIO 22

INTERVENCIÓN INGENIERITO DARON MARQUEZ: Buenos días. Mi nombre es Daron Márquez y lo que más me gusta de estar acá, en el Programa Ingenieritos, es cuando nosotros repartimos el mercado, porque vemos la felicidad de la gente que de verdad lo necesita y que lo usa para un buen... lo usa para, lo usa para los demás, y también que no lo desperdician.

INTERVENCIÓN INGENIERITO DILAN MARQUEZ: Buenos días, que me llamo Dilan Márquez y de esta pues actividad, pues de que soy muy feliz porque, porque hay algunos abuelitos que le damos pues de mercados. Es de esa pues actividad.

INTERVENCIÓN INGENIERITO DANIEL RAMIREZ: Buenos días, mi nombre es Daniel Ramírez. La verdad, pues, lo que a mí más me gusta de lo que nosotros hacemos es el hecho de llegar a una comunidad, ejemplo tipo en las donaciones, cuando uno llega y las caras de las familias, muchas veces que se han saltado un almuerzo, una comida, por el hecho de no tener con qué comer, verles cómo la cara les puede cambiar.

INTERVENCIÓN INGENIERITO DANIEL ROJAS: Bueno, mi nombre es Daniel Rojas y lo que más me gusta de las actividades es que podemos cambiarle la vida a una persona necesitada, que puede que, como lo decía, ya nosotros lo tengamos todo, pero muchas personas de esas no tienen algo con qué comer o algo con qué, o simplemente un abrazo de cariño.

INTERVENCIÓN INGENIERITA LINDA PEREZ: Mi nombre es Linda Yeritza Pérez y, pues, lo que más me gusta de estar en este grupo Ingenieritos Amigos del Ejército es que no solamente cambiamos las vidas ajenas, sino que también podemos descubrir nuestra mejor versión para darles a ellos.

INTERVENCIÓN INGENIERITO JOEL BAUTISTA: Buenos días, mi nombre es Joel Andrés Bautista. Eh lo que me gusta del grupo es que nosotros ayudamos a las personas, les ayudamos a que tengan algo de comer en la casa cuando no pueden tenerlo eh y, pues, nosotros llegamos y les ayudamos en eso. Y, pues, a mí me gusta ayudar a la gente y.. estamos para esas personas que les hace falta algo en la casa y ya.

INTERVENCIÓN INGENIERITA DANA OVIEDO: Buenos días, mi nombre es Dana Oviedo. Lo que más me gusta del grupo es servirle a la comunidad, llevándole mercado y verles esa sonrisa que, cuando llegamos, les da alegría y el agradecimiento; y también las siembras, para tener un buen cuidado del medio ambiente. Gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 23 de 32

FOLIO 23

INTERVENCIÓN INGENIERITO FREYMAN MANRIQUE: Buenos días, mi nombre es Freeman Joel Manrique Mendoza y lo más bonito es ayudarle a la comunidad. Gracias.

INTERVENCIÓN INGENIERITO DUVAN MARQUEZ: Buenos días, mi nombre es Duván Márquez y lo más bonito que me gusta es ver a la gente feliz de la repartición del mercado, o sea, que se sienten mejor cuando tienen algo en sus hogares. Y también gracias al doctor Tito Rangel y a los otros concejales por esta gran invitación.

INTERVENCIÓN INGENIERITA JUANA ALEJANDRA AYALA: Aló, yo soy Juana Alejandra Ayala Jaimes. Lo que me gusta del grupo Ingenieritos Amigos del Ejército es que ayudamos a animales, plantamos y donamos comida. Ingenieritos Amigos del Ejército, hemos ido a batallones y muchas cosas más. Ingenieritos me ha reforzado mucho, aparte que siempre ayudamos a los más necesitados. Hemos ido a un montón de lugares.

INTERVENCIÓN H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Bueno, así terminamos de escuchar las palabras de estos hermosos y hermosas valientes.

Presidente, muchas gracias por este tiempo de reconocimiento, y a los honorables concejales, qué alegría poder volver este año a celebrar el Día del concejalito aquí en el Concejo Municipal de Bucaramanga.

Secretario, muchas gracias.

PRESIDENTE: Señor Secretario, continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Sí, señor presidente, quinto punto: lectura de documentos y comunicaciones.

Le informo que no hay documentos ni comunicaciones por leer, señor presidente.

PRESIDENTE: Continuemos, señor Secretario.

SECRETARIO: Sí, señor presidente, sexto punto: proposiciones, y asuntos varios.

Señor presidente, le informo que hay dos proposiciones por leer en la Secretaría.

PRESIDENTE: Leámosla, señor Secretario.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 24 de 32

FOLIO 24

SECRETARIO: Proposición ante el honorable Concejo Municipal de Bucaramanga.

Señores mesa directiva del Concejo de Bucaramanga: Condecoración Orden Ciudad Bucaramanga, categoría al mérito humano y social.

En calidad de corporado y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Municipal 031 del 9 de octubre del 2018, del artículo 276 del Reglamento Interno del Concejo Municipal de Bucaramanga, presento a consideración de los honorables concejales la proposición de otorgar la condecoración Orden Ciudad Bucaramanga, categoría al mérito humano y social, al ciudadano Walter Zambrano Ibáñez, al ciudadano Mario Cuero, Casimiro Arenas, Jorge Henao, Eladio Uribe, como reconocimiento a su destacada trayectoria de servicio, liderazgo espiritual y aporte al desarrollo social y comunitario.

Que se han dedicado por más de 43 años de servicio ministerial, iniciando como obrero del Movimiento Misionero Mundial en el año 1983, evidenciando una vida de compromiso, disciplina y vocación al servicio de la comunidad.

Que se desempeñó como presbítero de la zona 2 de Bucaramanga durante 12 años, 2003-2015, desarrollando una labor fundamental en la orientación espiritual, fortalecimiento de valores y acompañamiento social a múltiples familias.

Que ha ocupado importantes cargos a nivel nacional durante nueve años, desempeñándose como vocal, tesorero y vicepresidente, contribuyendo al fortalecimiento organizacional y crecimiento institucional.

El soporte normativo para esta exaltación se encuentra en el artículo 76 del Reglamento Interno.

Proposición presentada por el Honorable concejal Oscar Javier Díaz Laytón.

Señor presidente, ha sido leída la proposición.

PRESIDENTE: En consideración, la proposición presentada.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición, señor presidente.

PRESIDENTE: Lea la otra, señor secretario.

SECRETARIO: Sí, señor presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 25 de 32

FOLIO 25

Proposición de condecoración, categoría al mérito educativo y cultural, en calidad corporal y de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno, presento la presente proposición de otorgar condecoración Orden Ciudad Bucaramanga, categoría al mérito educativo y cultural, al Colegio Francisco El Virrey Solís, la cual será recibida por el padre Julián Camilo Gallego López, como reconocimiento de su destacada trayectoria en la jornada académica, cultural y social de generaciones bumangueses.

Proposición presentada por el Honorable concejal Oscar Javier Díaz Laytón.

Señor presidente, ha sido leída la proposición.

PRESIDENTE: En consideración la proposición.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición, señor Presidente.

PRESIDENTE: Continúe, señor Secretario.

SECRETARIO: Señor presidente, no hay más proposiciones por leer. Estamos en el punto de asuntos varios.

Acaba de solicitar el uso de la palabra el honorable concejal José David Cavanzo.

PRESIDENTE: Señor Secretario.

SECRETARIO: Sí, señor presidente, estamos en el punto de asuntos varios. Acaba de solicitar el uso de la palabra el honorable concejal José David Cavanzo y el uso de la palabra el honorable concejal Yesid Bello.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Honorable Concejal Yesid Bello.

INTERVENCIÓN H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Ah, bueno, gracias, presidente, por el uso de la palabra. Sino que quiero anticiparme al día más importante para todos los trabajadores y trabajadoras del país, de Bucaramanga.

De verdad, mi sincero mensaje por su día, pero también decirles a los trabajadores que, sin salud, pues desafortunadamente no vamos a tener una calidad de vida en esta ciudad. Entonces, dejo esa constancia.

Gracias, presidente, por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias, Honorable Concejal Yesid Bello.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 26 de 32

FOLIO 26

Le damos la palabra al Honorable Concejal José David Cavanzo.

INTERVENCIÓN H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Gracias, presidente, por el uso de la palabra, y no quería cerrar este periodo de sesiones ordinarias con una pequeña reflexión y observación, señores concejales, y para todos los que ven esta transmisión y los que nos siguen en las redes sociales, sobre el crimen organizado.

El crimen organizado, concejales y ciudadanos, sigue siendo una problemática en Bucaramanga. Una problemática en Bucaramanga que nos viene aquejando hace varios años y a la que nos ha faltado pararle más atención, a pesar de que lo hemos venido advirtiendo aquí, en este recinto del Consejo de Bucaramanga, desde que asumimos la curul en el año 2024, advirtiendo la problemática de la necesidad de crear un centro de fusión contra el crimen organizado, donde hemos advertido la problemática de que aquí hay grupos delictivos organizados, que aquí ya no es solo delincuencia común, que aquí ya esto ha venido escalando y, si no le paramos bolas, nos vamos a meter en problemas mucho más grandes.

Desde el 2024, concejales, hemos advertido que el crimen organizado está conformado por cuatro estructuras muy importantes, como el Tren de Aragua, los de San Rafa, AK-47 y los del Sur. Hemos advertido la presencia de grupos delincuenciales de fuera de este país, que han venido a acabar con la vida de los ciudadanos y a atentar contra nuestra ciudad.

En el 2025, advertimos mediante una proposición y un cuestionario que realizamos, que se gastaron trescientos millones de pesos (\$300.000.000) en un documento académico que no tiene objetivos, estrategias, metas ni indicadores para supuestamente acabar con el crimen organizado en la ciudad de Bucaramanga, y lo que hicieron fue girar los recursos para otra cosa.

En conclusión, concejales, en Bucaramanga nos dijo el alcalde, que hoy dice defender la patria, que no fue capaz de defender a Bucaramanga, que no había crimen organizado en la ciudad, y por eso hoy el tiempo nos da la razón.

Hoy, el comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga ayer lo admitió en Vanguardia, cuando decía que hay seis bandas tras la ola de homicidios y crímenes del área metropolitana de Bucaramanga. Hay que advertir que este fenómeno, desconocerlo, es no atacarlo. Y por eso nosotros, ustedes saben, concejales, desde el 2024 que empezamos este

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 27 de 32

FOLIO 27

periodo de sesiones ordinarias, hemos advertido la necesidad de los controles políticos, hemos advertido la necesidad de escalar el lenguaje a crimen organizado para que Bucaramanga y el área metropolitana no se salgan de control.

Y por eso defender la patria no es solamente con discursos, sino también con hechos, y desafortunadamente en Bucaramanga no fueron capaces.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal José David Cavanzo.

Tiene la palabra el honorable concejal Oscar Díaz y después el honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Presidente, muchas gracias por el uso de la palabra.

Quiero primero felicitar al concejal Jorge Flórez por la condecoración de hoy. Creo que es un trabajo importante que se venía haciendo hace muchos años en varias administraciones y, bueno, lograr hoy objetivos contundentes contra esos sucesos que a veces pasan en la ciudad, en este caso contra el sindicato Sivoprensím, creo que es muy importante. Así que felicitar al concejal Jorge Flórez. También felicitar al concejal Jorge Tito Rangel. Esos procesos con los niños es importante que se abran y que haya más oportunidades de cómo aprender.

Presidente, yo quiero dejar, por medio de este espacio de asuntos varios, dos denuncias que vienen pasando en la ciudad y quiero hoy dejarlo en contexto al Concejo de Bucaramanga.

Primero, José, si me ayuda con el video. Hay un video que está rotando en redes sociales muy fuerte y es las amenazas de un presunto maltratador de mujeres, pero más que maltratador, es una persona que está, en el video se nota, amenazando de muerte. Lo subí sin audio porque el audio es bastante fuerte.

Le pasé el video a José sin audio porque los audios son amenazas de muerte hacia una mujer, hacia su hermana y hacia sus hijos. Ahí cabe el dicho: hasta el perro les amenaza. Les dice que les va a quitar la vida hasta a los hijos.

Bueno, desde esta credencial nos hemos puesto en contacto con esta mujer y la verdad es delicado lo que viene pasando en el sector donde ellos viven. Este señor tiene muchas denuncias en el edificio, así que nos pusimos de acuerdo con algunos abogados del equipo de trabajo de Oscar Díaz y acompañamos a estas mujeres ayer a la Fiscalía para que pusieran un denuncia acompañado con abogados, un denuncia serio. Y ahora salió la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 28 de 32

FOLIO 28

abogada de este señor a amenazar a los medios que están publicando ese video, diciéndoles que el señor está mal de la cabeza y que por eso tienen que tenerle paciencia, y que los medios tienen que bajar el video de las redes sociales de esta amenaza.

Entonces, lo que quieren ellos decir, lo que quiere decir esta abogada, es que este conjunto donde ellos viven, porque viven en un conjunto residencial, tienen que aguantarse que este señor se suba al ascensor, se desnude delante de los niños, delante de las familias que van en el ascensor, que parta las materas, que parta los vidrios de la portería, que viva amenazando a todos del conjunto, simplemente porque es una persona que tiene problemas psicológicos.

Entonces, qué importante que las autoridades vean este caso y no esperen a que ocurra una calamidad con una mujer, no esperen a que ocurra algo, alguna desgracia con algún niño, sino que, al contrario, tomen medidas en el asunto. Porque es que, si la persona no está bien de la cabeza, presuntamente, como dice la abogada de este señor, si la persona no está bien de la cabeza, creo que vivir en un conjunto residencial no es el sitio más indicado para tener a esta persona.

Por último, presidente, me regala dos minutos más. Hace poco logramos, desde esta credencial, ayudar para que se hiciera una brigada de esterilización en un barrio en el norte de Bucaramanga. Y me encuentro con dos detalles: que se están pasando los médicos de anestesia y algunos animalitos están muriendo en la recuperación de la esterilización.

En este barrio ocurrió con dos animalitos, pero preguntando entonces nos dicen: "No, sí, en cada esterilización viene pasando eso". Entonces, hacer un llamado a los médicos veterinarios para que, por favor, hagan con sumo cuidado esas esterilizaciones, porque son los animalitos consentidos de las casas, de los vecinos, de las personas que tienen su perro, su gato, que los quieren. Y qué importante que los veterinarios tuvieran ese cuidado de hacer bien las cosas con los animalitos.

Y, por último, en este mismo tema, no sé por qué, y esto es algo que quiero dejarles, concejales a ustedes ahí en la mesa, para que miremos e investiguemos qué está pasando. Porque es que los veterinarios de la UBA están llegando a los sectores a hacer la esterilización. En este caso, no querían subir el camión o el bus donde se hace la esterilización, no lo querían subir tres cuadras más.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 29 de 32

FOLIO 29

Y lo que los médicos veterinarios decían era: “Es que nosotros vamos a hacer la esterilización acá porque es que la esterilización... no nos están dando plata en la UBA para las esterilizaciones”. Los veterinarios, y esto me parece delicado, concejales, los veterinarios están diciendo que ellos están sacando plata de su bolsillo, están sacando plata de su bolsillo para hacer las esterilizaciones.

Entonces, hoy quiero poner en conocimiento esto al Concejo, a los concejales como Andrés Díaz, como Camilo Machado, que están pendientes siempre de lo que está pasando con los animalitos, y decirles que averigüemos si es verdad que a los médicos veterinarios no les están dando presupuesto para las esterilizaciones, o si es mentira de los veterinarios simplemente para no llegar a hacer las brigadas como tiene que ser.

Era lo que quería poner en contexto, presidente. Muchas gracias por el uso de la palabra y que tengan un excelente fin de semana.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Oscar Díaz.

Le damos la palabra al honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco, vicepresidente de esta corporación y vocero de Cambio Radical.

INTERVENCIÓN H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Gracias, presidente, por el uso de la palabra. Un cordial saludo para usted, para los compañeros concejales.

Presidente, mi participación es muy sucinta.

Ayer, de manera responsable y de una manera integral, en la Comisión Primera, que usted pertenece también, presidente, se logró dar un avance importante en el proyecto de acuerdo de la tasa Prodeporte. Pero desafortunadamente, José, me regala la imagen, hay medios que están distorsionando la información y, desafortunadamente, compañeros, también están generando una polémica sobre este importante proyecto de acuerdo.

Es un proyecto de acuerdo donde hay más oportunidades para los niños y jóvenes, hay prevención de la violencia, drogadicción y exclusión, el fortalecimiento del talento deportivo. Muchos de nosotros, concejales, hemos manifestado hacia el Inderbu, que los escenarios deportivos, que los utensilios, que la implementación, que los elementos para generar una disciplina deportiva, pues esta es la herramienta, señores concejales, esta es la herramienta que nosotros tenemos y que, con toda la tranquilidad, estamos respaldados

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 30 de 32

FOLIO 30

por la Ley 2023 del 2020, donde se faculta a los municipios a adoptar este impuesto.

Pero recuerden que este impuesto, y dejarlo claro, y por eso es mi participación, señor presidente, este impuesto no se le aplica a los contratos de prestación de servicios, es decir, a las CPS. Se le aplica es a los contratistas de obra, esos contratistas que hacen grandes obras en el municipio, que mediante licitaciones y todo el proceso de transparencia generan y se ganan unos concursos para hacer las diferentes obras.

A ellos son los que se les van a aplicar este impuesto, donde literalmente este impuesto entra al municipio y tiene una destinación específica en siete ítems, entre esos, la manutención, la implementación, la infraestructura, las ayudas psicológicas, los pagos de incentivos a deportistas que generen medallas y para viajes también, para competencias.

Entonces, presidente, aquí es una posición muy respetable la que tenemos en la Comisión Primera y que va a ir a plenaria, pero que, de manera responsable, ayer se tomó la decisión de votar positivo por los deportistas. Ustedes se dieron cuenta, participaron los deportistas, profesores, y ha sido una socialización permanente porque el municipio de Bucaramanga necesita la tasa PRODE porte.

Presidente, gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias, concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

¿Alguna otra palabra, señor secretario?

SECRETARIO: No, señor presidente, no hay más solicitudes del uso de la palabra.

PRESIDENTE: Continuemos, señor secretario.

SECRETARIO: Séptimo punto del orden del día. Tema: Himno de la República de Colombia, Himno del Departamento de Santander, Himno de la ciudad de Bucaramanga, clausura de las sesiones ordinarias del primer periodo 2026, intervención del señor presidente de la corporación, ingeniero Robin Anderson Hernández Reyes.

[Música- Himno de la República de Colombia].

[Música- Himno del Departamento de Santander].

[Música Himno de la ciudad de Bucaramanga].

PRESIDENTE: Señor secretario, continuemos,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 31 de 32

FOLIO 31

SECRETARIO: Si señor presidente, séptimo punto, clausura de las sesiones ordinarias del primer periodo 2026, intervención del señor presidente de la corporación, el ingeniero Robin Anderson Hernández Reyes.

PRESIDENTE: Bueno, primero que todo, darle gracias a Dios porque hoy clausuramos la sesión. Nos dio vida, nos dio salud a todos los compañeros.

También decirles que, en este periodo de sesiones ordinarias, el primer periodo, se hicieron de alguna manera o se presentaron informes de gestión necesarios para que los corporados, la comunidad en general y todos los medios de comunicación se enteraran cómo están las metas, indicadores que tienen que ver con el plan.

Además de eso, quisiera contarles que se presentaron proyectos de acuerdo como el proyecto 015 del 2026, por el medio del cual se aprueba y se adopta el plan de desarrollo para la vigencia 2026 en el municipio de Bucaramanga, que está aprobado en primer debate. Eso se presentó el día de ayer.

El proyecto de acuerdo 016, por el cual se crea y se reglamenta la tasa Prodeporte y Recreación en el municipio de Bucaramanga, que también fue aprobado en primer debate.

El proyecto 017, por el medio del cual se adiciona el presupuesto general de renta y gastos del municipio de Bucaramanga, de la administración central, para la vigencia 2026, que se aprobó en primer debate y en segundo debate y fue enviado a sanción con más de 300 mil millones de pesos.

También el proyecto 02, por el medio del cual se dispone el cambio de nombre del Coliseo Edmundo Luna por el del Coliseo Giovanni Hernández Galván, que también fue aprobado en primer debate. Sucedió el día de ayer también por la Comisión Tercera.

El proyecto de acuerdo 03, por el medio del cual se establecen lineamientos para la alimentación de señalización vial orientada a garantizar el tránsito seguro de animales domésticos y fauna silvestre en la ciudad de Bucaramanga, llamado Señalización de la vida, que también fue aprobado en primer debate.

El proyecto 04, por el cual se promueven medidas de dignidad, respeto y pedagogía para el acceso a animales en compañía, también fue aprobado en primer debate.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 32 de 32

FOLIO 32

El proyecto 05, por medio del cual se implementa el protocolo para salvar la vida de los animales mediante la Línea de vida animal y se dictan otras disposiciones, también fue aprobado en primer debate.

Y el proyecto 118 del acuerdo 02 de abril 28 del 2026, por el medio del cual se establecen medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en el municipio de Bucaramanga. Aquí estamos, el acuerdo ya se encuentra publicado.

Entonces, fue un periodo de sesiones bien interesante, compañeros, donde, como les digo, se presentaron informes de gestión robustos y que todos los honorables concejales tuvieron la participación necesaria, y la comunidad en general lo mismo. Los proyectos de acuerdo que hoy ya he mencionado.

Darle las gracias a cada uno de ustedes, a las personas que intervinieron, a las personas que participaron, a los medios de comunicación que estuvieron muy pendientes de esto.

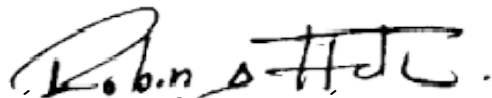
Y damos hoy clausuradas estas sesiones ordinarias de este periodo 2026. Muchas gracias a todos y Dios los bendiga.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

Y así mismo las firmas del presidente de la corporación y la firma del secretario general.

EL PRESIDENTE:


ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES

EL SECRETARIO:


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

TRANSCRITO POR: Gustavo Andrés Velasquez Velasco, Abogado CPS.
REVISOR: JUAN DIEGO BUENO TIRADO
REVISADO POR: ELIZABETH MONTAÑEZ TARAZONA – COMISION TERCERA
REVISADO POR: RODOLFO ANDRES PINZON GARAVITO-CPS